

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA “DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA -DIE-” EXTREMADURA 2025/2026**

El punto 7.4. de las bases reguladoras de la convocatoria del programa **“DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA -DIE-” EXTREMADURA 2025/2026** publicadas el 24 de abril de 2025, establece que:

*La Comisión de Valoración del programa DIE estará compuesta por un mínimo de una persona y un máximo de dos representantes de cada una de las entidades que a continuación se exponen:*

- Fundación Jóvenes y Deporte.
- Cátedra “Fundación Sanitas” de Estudios sobre Deporte Inclusivo.
- Federaciones Multideportivas Extremeñas.
- Otras entidades que se determinen.

En virtud de lo indicado anteriormente y una vez recibidas las designaciones de todas las entidades relacionadas con anterioridad, he tenido a bien disponer que las personas integrantes de la citada Comisión serán las siguientes:

FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE:

- D. Alejandro Hidalgo Flores. Coordinador Técnico de Programas y Deporte.
- Dña. Nuria Fernández Osuna. Técnica Deportiva.

CÁTEDRA “FUNDACIÓN SANITAS” DE ESTUDIOS SOBRE DEPORTE INCLUSIVO:

- Dña. Elena Redondo Luque. Coordinadora del programa Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE).

FEDERACIONES MULTIDEPORTIVAS EXTREMEÑAS:

- Dña. Marta Bote Gil. Secretaria General y Directora Técnica de la Federación Extremeña de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido.
- D. Diego Nieto Pérez. Director Técnico de la Federación Extremeña de Deportes para Personas con Discapacidad Física.

Mérida, a 6 de junio de 2025

**EL DIRECTOR GERENTE**

  
fundación  
**jóvenes y deporte**  
JUNTA DE EXTREMADURA



**Fdo.: José Alberto Cacho Macías**



ENTIDADES ORGANIZADORAS



ENTIDADES COLABORADORAS



ENTIDADES PATROCINADORAS

